



Corporación
de Asistencia
Judicial

Tarapacá y
Antofagasta

Ministerio de
Justicia y
Derechos
Humanos

Tu Acceso a la Justicia



**CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
'24**



Informe Cuenta Pública Gestión Año 2023



CONTENIDO

<i>CUENTA PÚBLICA – GESTIÓN AÑO 2023</i>	3
<i>ENCUESTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</i>	4
<i>CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA CUENTA PÚBLICA</i>	4
<i>INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES SOBRE LA CUENTA PÚBLICA</i>	5
<i>PREMIACIÓN DE POSTULANTES EN PRÁCTICA DE DERECHO</i>	8
<i>HOMENAJE A DON CARLOS ACOSTA MARROQUÍN</i>	9
<i>MESAS DE TRABAJO</i>	10
1. <i>CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL</i>	10
2. <i>CONVENIO CAJTA – SENADIS</i>	13
3. <i>NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</i>	14
<i>GALERIA DE IMÁGENES</i>	15

CUENTA PÚBLICA – GESTIÓN AÑO 2023

La cuenta pública del año 2023 se realizó con fecha 27 de mayo de 2023 a las 15.00 horas, en esta oportunidad se realiza de manera presencial en la ciudad de Iquique, en la Secretaría Regional Ministerial de justicia y DDHH de Iquique.

Esta actividad se concreta mediante diferentes medios por vía Facebook, Instagram, YouTube, lo cual permitió conectarnos a nivel nacional con nuestro/as usuarios/os de manera remota. Para ello se generaron publicaciones en los diversos medios de comunicación digital permitiéndonos contar con la conexión de YouTube, siendo visualizada por personas de todo Chile y contando con un total de 8612 interacciones en Facebook, Twitter e Instagram. Respecto del proceso de cuenta Pública, este se informó constantemente de su realización, incluso hasta con un video de invitación efectuado por la Directora General CAJTA, Doña Carolina Fernández Alvear.



[Click aquí para ver sección de cuenta pública en página web CAJTA](#)

ENCUESTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una vez aprobada la cuenta pública del año 2023, se realizó la encuesta de participación ciudadana de este año, esta dice relación con la posibilidad de que todas las personas puedan opinar respecto de nuestra cuenta pública 2023, incluso sugiriendo, solicitando modificaciones o realizando observaciones, ya que lo importante es la opinión de nuestra comunidad. Dicha encuesta se publicó mediante formato Google Forms, en nuestra página web y se difundió en nuestras redes sociales y cuenta pública con la comunidad para que fuese llenada vía web.



En cuanto a los resultados de la misma, durante todo el período que se mantuvo abierta al público en general, no se recibieron observaciones ni sugerencias, ni comentarios en nuestro sistema.

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA CUENTA PÚBLICA

El día 6 de mayo de 2024 a las 15.00 horas, se realizó reunión de cuenta pública con Consejo de Sociedad Civil con la finalidad de aprobar el documento de memoria anual de 2023 de la institución. Dicha reunión se realizó en la Dirección general de Tarapacá, en la ciudad de Iquique y contó con su reciente directiva electa integrada por su presidenta doña Elizabeth Rossel Rentería, perteneciente a Club de adulto mayor amigas y amigos para siempre (vía telemática), vicepresidente, don Edmundo Cáceres Ibáñez, Junta de vecinos N°3 de Huará, doña Rosa González, perteneciente a Unión comunal de Alto Hospicio, don Jesús Mesías Agrupación vecinal recuperando Iquique, doña Alicia Naranjo unión comunal sector norte de Iquique. En dicha ocasión el documento fue aprobado por la totalidad de los integrantes del COSOC, sin modificaciones. De igual se abrió un plazo para efectos de que la comunidad pudiera efectuar sus apreciaciones respecto del documento de cuenta pública, con la finalidad de ser objeto de modificación hasta un día antes de la fecha de cuenta pública, es decir 27 de mayo de 2024.



Información en medios de comunicación: [Link noticia.](#)

En la actividad de cuenta pública se procedió a entregar el reconocimiento de credencial de la Corporación de Asistencia Judicial de Arica-Parinacota, Tarapacá y Antofagasta a cada uno de los Consejeros. Dicha credencial cuenta con la identificación de cada uno y de la calidad de consejeros de la sociedad civil de nuestra institución.



INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES SOBRE LA CUENTA PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHA	FACEBOOK	MÉTRICA – ALCANCE
Video de la Directora General invitando a la CPP	22 de mayo	Link	298
Afiche digital invitando a la CPP	24 de junio	Link	139
Video de la Directora General invitando a la CPP	27 de mayo	Link	202
Información mientras se realiza CPP	27 de mayo	-	-
Información mientras se realiza CPP	27 de mayo	-	-
Transmisión de CPP	27 de mayo	Link	631
Información sobre CPP	28 de mayo	-	-
Información sobre la CPP (reconocimiento alumno/as nota 7)	29 de junio	Link	714
Publicación de galería de fotos sobre CPP	29 de mayo	Link	308
Publicación de galería con reconocimiento alumno/as nota 7	29 de mayo	Link	418
Información sobre CPP-2023	30 de mayo	Link	455
Información con reconocimiento a integrantes del COSOC	01 de junio	Link	248
Afiche digital con datos de OI entregados en CPP	03 de junio	Link	107
Afiche digital con datos sobre causas judiciales entregados en CPP	06 de junio	Link	96
TOTAL			3.616

ACTIVIDAD	FECHA	INSTAGRAM	MÉTRICA -
-----------	-------	-----------	-----------

			ALCANCE
Video de la Directora General invitando a la CPP	22 de mayo	Link	692
Afiche digital invitando a la CPP	24 de junio	Link	529
Video de la Directora General invitando a la CPP	27 de mayo	Link	284
Información mientras se realiza CPP	27 de mayo	Link	446
Información mientras se realiza CPP	27 de mayo	-	-
Transmisión de CPP	27 de mayo	-	-
Información sobre CPP	28 de mayo	-	-
Información sobre la CPP (reconocimiento alumno/as nota 7)	29 de junio	Link	1.107
Publicación de galería de fotos sobre CPP	29 de mayo	-	-
Publicación de galería con reconocimiento alumno/as nota 7	29 de mayo	-	-
Información sobre CPP-2023	30 de mayo	Link	286
Información con reconocimiento a integrantes del COSOC	01 de junio	Link	204
Afiche digital con datos de OI entregados en CPP	03 de junio	Link	169
Afiche digital con datos sobre causas judiciales entregados en CPP	06 de junio	Link	158
TOTAL			3.875

ACTIVIDAD	FECHA	PÁGINA WEB	MÉTRICA-ALCANCE
Video de la Directora General invitando a la CPP	22 de mayo	Link	86
Afiche digital invitando a la CPP	24 de junio	Link	119
Video de la Directora General invitando a la CPP	27 de mayo	Link	90
Información mientras se realiza CPP	27 de mayo	Link	4
Información mientras se realiza CPP	27 de mayo	-	-
Transmisión de CPP	27 de mayo	-	-
Información sobre CPP	28 de mayo	Link	92
Información sobre la CPP (reconocimiento alumno/as nota 7)	29 de junio	Link	57
Publicación de galería de fotos sobre CPP	29 de mayo	-	-
Publicación de galería con reconocimiento alumno/as nota 7	29 de mayo	-	-
Información sobre CPP-2023	30 de mayo	Link	78
Información con reconocimiento a integrantes del COSOC	01 de junio	Link	66
Afiche digital con datos de OI entregados en CPP	03 de junio	Link	53
Afiche digital con datos sobre causas judiciales entregados en CPP	06 de junio	Link	69
TOTAL			714
TOTAL FINAL			8.612

De la información se desprende que 8612 personas visualizaron y reaccionaron ante la cuenta pública y publicaciones asociadas en nuestras redes sociales, de igual manera 3.616 reacciones se realizaron en Facebook y 3.875 reacciones en Instagram. En el caso de nuestra página web 714 reacciones.

Este año 2024 han sido más reacciones que el año 2023 en temática de redes sociales.



Álbum Cuenta Pública Participativa 2023



PREMIACIÓN DE POSTULANTES EN PRÁCTICA DE DERECHO

Con el objeto de premiar a nuestros alumnos en práctica destacados del año 2023, se efectuó la premiación de los postulantes con calificación destacada de nota 7.0

Región de Arica y Parinacota

- Ariel Mauricio Salas Tapia
- Paola Alejandra Daniela Ayala Carrasco
- Arlette Yarela Fernanda Fuentes Lopez
- Estefania Belen Ulbrich Herrera
- Pablo Cristobal Miranda Correa
- Guillermo Escobar Estai
- Kevin Pérez Riveros
- Felipe Gonzalez Bancollo
- Javiera Paz Belen Ponce Lay
- Javiera Fernanda Mattei Peña
- Romanet Carolina Moncada Squella
- Ignacio Antonio Arriagada Vergara

Región de Tarapacá

- Valeria Rocio De Lourdes Araya Aguirre
- Yael Denisse Gomez Castillo
- Jeremy Brando Campos Taía
- Felipe Andres Freire Ibacache
- Naiomi Fernanda Tapia Barraza
- Yasna Beatriz Pavelich Gonzalez
- Juan Jose Rios Reyes
- Javiera Iajaira Briceño Pascual
- Macarena Margorett Fredes Lobos
- Nancy Katherine Chacolla Mamani

Región de Antofagasta

- Guillermo Del Pino Gutiérrez
- Cristian Argandoña Alvarado
- Alexis Toro Barraza
- Valentina González Montenegro
- Raúl Marmolejo Clavero
- Andrés Rojas León
- Guillermo Del Pino Gutiérrez
- Cristian Argandoña Alvarado
- Alexis Toro Barraza
- Valentina González Montenegro
- Raúl Marmolejo Clavero
- Andrés Rojas León



HOMENAJE A DON CARLOS ACOSTA MARROQUÍN

El equipo humano compuesto por las funcionarias y funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta se encuentran de duelo y se unen a la familia y amigos por el triste fallecimiento de nuestro querido compañero de trabajo, el destacado Receptor Judicial de Tarapacá, don Carlos Acosta Marroquín Q.E.P.D. En esta oportunidad se efectuó un homenaje a nuestro querido compañero de trabajo.

Don Carlos Acosta Marroquín, se desempeñó desde el 2005 hasta el año 2024 en la función de receptor judicial de la región de Tarapacá, contando con el cariño de todos los funcionarios/as de la institución y los postulantes en práctica.



MESAS DE TRABAJO

Para efectos de ejecutar actividades de participación ciudadana, se ha coordinado tres mesas de trabajo, con las siguientes temáticas a trabajar:

- Niños, Niñas y Adolescentes.
- Convenio CAJTA, Servicio Nacional de la Discapacidad
- Consejo de la Sociedad Civil.

Se trabajó con tres grupos en particular, esto es niñas, niños y adolescentes (con autorización de sus padres), usuario/as de convenio CAJTA/SENADIS y miembros de Consejo de sociedad civil de nuestra institución, en cada mesa se trabajó en conjunto con profesionales especializados que colaboraron en calidad de monitores.

1. CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

En cuanto a la actividad se contó con la asistencia del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), compuesto por doña ELIZABETH ROSSEL, don EDMUNDO CACERES, don JESUS MESÍAS, doña ROSA GONZALEZ, doña ALICIA NARANJO y doña MARIA INES MIRANDA, y de la Corporación de Asistencia Judicial, por doña ANDREA VALDIVIA ESPINOZA, Encargada de participación ciudadana; y don ALDO NICOLÁS VICENCIO VEJAR, abogado de migración.

En la mesa de trabajo se reconoce nuevamente el trabajo generado por el Consejo en nuestra institución y la entrega de la credencial que da lugar a la labor que realizan.

Luego se desarrollan preguntas relacionadas con la cuenta pública 2023.

a) Opinión sobre la cuenta pública año 2023 y gestión realizada por la CAJTA.

Se comenta dentro de los participantes que la exposición generada resultó coherente, estadísticamente muy prolijo, con un lenguaje cómodo para el entendimiento del público en general y especialmente de los usuarios del servicio. Señala que fue muy participativo, y se entendieron claramente los logros y las falencias del servicio. Además, se felicita al presentador de la cuenta pública por ser muy profesional y protocolar.

Otra opinión destacó de forma positiva la cuenta pública de CAJTA, pues ha participado en otras similares de otros servicios, y observó que al dignificar con credenciales al COSOC, le permite dar un reconocimiento muy importante a la sociedad civil, participando activamente en todos los procesos.

Manifestó que en 30 años que se ha desempeñado en cargos similares, es primera vez que lo reconocen. Agradece las credenciales y la mención como sociedad civil, pues fue indispensable en la cuenta pública participativa del año 2023. Finaliza señalando que CAJTA se adelanta a la Ley 20.500, con los cambios.

Se efectuó mención a la importancia de la participación de niños, niñas y adolescentes en la cuenta pública, como también de todos los segmentos de la sociedad, y especialmente, al reconocimiento que hizo CAJTA al COSOC.

Se reconoce la importancia del COSOC en la cuenta pública. Esgrime que es Indispensable reconocer a los dirigentes en las cuentas públicas como la que realizó CAJTA el día de hoy. Además, destaca que fue muy positiva la estadística proporcionada en la cuenta pública, lo que le dio otro plus, ya que fue amigable con el oyente.

Se señala que, a diferencia de otros servicios, la cuenta pública fue muy amigable con el entendimiento de la sociedad. Agradece la transparencia de CAJTA en su gestión 2023, especialmente con la información tan clara a la sociedad. Finalmente, hace mención a la credibilidad del servicio, con la presencia de los dirigentes que fueron reconocidos. Se Allana también a las palabras de sus colegas del COSOC.

Otra opinión considera que la cuenta pública fue clara, precisa y breve. Nunca se aburrió. Señala que se encuentra motivada en este momento como dirigente, a pesar de haber sufrido algunos problemas de salud.



b) Desafíos para el COSOC 2024.

Se efectuó una breve descripción de los avances con la participación ciudadana del COSOC y otras instituciones, y especialmente el enfoque de la participación ciudadana. Se destaca además la importancia de tener un plan de trabajo con el COSOC.

Como tal se reciben sugerencias de parte de los miembros:

- Doña ELIZABETH ROSSEL considera que el primer desafío es involucrarse en las actividades, especificando a cada miembro del COSOC de acuerdo a su ubicación geográfica, para que, de esta forma, cada miembro pueda abarcar a sus zonas territoriales. Es indispensable trabajar en dar el lineamiento de competencias del COSOC. Es vital que se dé a conocer en reuniones con Autoridades y otras organizaciones, a fin de que se visibilice el COSOC.

Solicita que en futuras coordinaciones de COSOC, sean mediante CAJTA Arica, con el programa ODAM, a fin de que exista una comunicación más fluida entre miembros del COSOC.

- Don JESUS MESIAS señala la necesidad de dar a conocer territorialmente al COSOC. Considera que es indispensable que sea conocido. La posibilidad de poder llegar a los pueblos, e incluso para que se de a conocer la CAJTA. La idea es seguir trabajando en conjunto, para poder dar a conocer a CAJTA y el COSOC, como representantes de la ciudad. Cree que falta mayor trabajo en terreno en las provincias más alejadas. Además, hace mención a la importancia del Decreto 231, pues debe darse a conocer mediante las Oficinas de Defensa Integral para Adultos Mayores ODAM de CAJTA. Además, señala que es indispensable que se visibilice cada función integral de la defensa para adultos mayores que proporciona CAJTA.



- Doña ALICIA NARANJO señala la importancia de siempre hacer la distinción entre el COSOC y el Consejo, con lo dispuesto en la Ley 20.500. Comenta con ejemplos, que, con OPD hicieron talleres, en donde fueron instituciones dependientes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en donde se hicieron conversatorios con sus competencias, de una forma proactiva. A ella le gustaría que se hagan conversatorios, en donde se visibilice cada unidad de defensa especializada de CAJTA.
- Doña MARIA INES MIRANDA conversa respecto a la posibilidad de sostener una reunión con ODAM CAJTA con el COSOC. Sugiere ver planificación con las organizaciones.
- Don EDMUNDO CACERES sugiere visibilizar el trabajo en los poblados más alejados de la provincia del tamarugal. Hace mención de los problemas de Bullying dentro de los colegios, y que CAJTA podría ayudar a atenuarlos.
- ROSA GONZALEZ, señala que es difícil el desafío, pero es importante que el COSOC sea vinculante.

Se finaliza la mesa con la entrega de reconocimientos mediante diplomas a los miembros del COSOC, cuya distinción fue realizada por la directora general de la Corporación de Asistencia Judicial de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta doña CAROLINA FERNANDEZ ALVEAR.

2. CONVENIO CAJTA – SENADIS

La mesa referente al Convenio CAJTA – SENADIS, contó con la participación de tres usuarios del convenio, funcionaria de, Asesor Jurídico CAJTA, Abogada de convenio CAJTA – SENADIS, doña Macarena Alucema.

En razón de ello es que se entregó información del convenio CAJTA-SENADIS, pero formó parte relevante de la conversación dos temáticas:

a) Opinión del convenio CAJTA-SENADIS.

Para la mayoría de los participantes se considera el Convenio como “bueno”, ya que se argumenta con que los usuario/as se encuentran con el derecho de ser escuchados y contar con las condiciones de igualdad por parte de la sociedad. Adicionalmente se considera que constantemente se trabaja en conjunto para la mejora de las leyes de salud mental, que se escuche a los usuarios y la capacitación entregada por el convenio a instituciones y el poder judicial en temática de inclusión.

Se plantea la necesidad de medidas más estrictas en temática judicial respecto de las penas aplicadas a funcionarios de la salud por malas prácticas en temas de salud mental.

b) Propuestas de mejora para el convenio.

Se considera la necesidad de incrementar las capacitaciones a funcionarios de la administración de justicia (Jueces, fiscales, consejeros técnicos), Además se plantea que se debe incentivar el conocimiento en temas de salud mental.

La discapacidad mental es una temática poco conocida en Chile, y es importante la aplicación correcta de términos por sobre todo en el ámbito judicial, ya que la propia falta de accesibilidad implica la necesidad de obtener acceso a la justicia.

Además, se considera primordial contar con un/a trabajador social para el convenio, con el objetivo de facilitar los procesos y guiar a las personas con discapacidad.

Otro punto es que se considera el incremento de horas para abogado/a de convenio, ya que hasta la fecha la jornada laboral es de cuatro horas y media, lo cual no favorece a los usuarios ya que solo es factible la atención durante la jornada de mañana, más no en la tarde.



3. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Este año resulta fundamental contar con la participación de los niños, niñas y adolescentes dentro de los diálogos ciudadanos, teniendo presente que las unidades operativas más grandes que contamos en la Corporación de asistencia judicial pertenecen a dicho grupo objetivo, esto es : Programa Mi Abogado y la Niñez y adolescencia se defienden.

En esta oportunidad se contó con 8 niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Iquique, a los cuales concurren personalmente con sus padres a la actividad, por lo que contaban con el permiso respectivo.

En la actividad dirigida por los abogados coordinadores, doña Andrea Aillón, coordinadora de Programa Mi Abogado de Tarapacá y don Sergio Sol, coordinador de Tarapacá de Unidad Niñez y Adolescencia se Defienden.

Adicionalmente, se solicitó a los participantes responder las siguientes consultas:

a) Que importancia tiene para ustedes tener un abogado que los defienda cuando sientan que sus derechos son afectados.

De acuerdo a las opiniones de los niños, niñas y adolescentes que participan refieren la importancia de contar con un abogado que pueda defender a los niños. Alguno de los participantes desconocía que existían abogados de niños, y refieren algunos la importancia de tener esta información, ya que hay compañeros que han comentado vulneraciones o maltratos solicitando ayuda a sus profesores.

Finalmente, todos coinciden en que es sumamente importante que un abogado pueda defender a los niños y niñas, sobre todo cuando tienen problemas en sus casas.



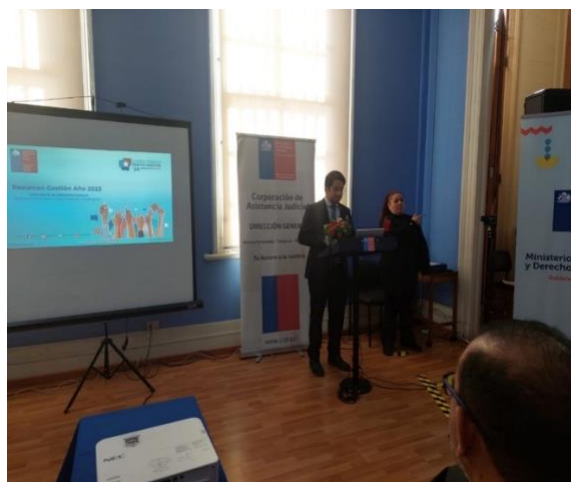
b) Que piensan del trabajo que realizamos con los niños, niñas y adolescentes. (Previo a la conversación, se realiza una breve explicación de lo que hacen ambos programas).

Se procede a informar la función que realiza el programa niñez, y adolescencia se defienden (NAD) y el Programa Mi Abogado (PMA), realizando una distinción: Programa NAD, entrega representación jurídica a Niños y niñas que han sido víctimas de vulneraciones de menor gravedad, mientras que el Programa Mi Abogado, que representa a niños y niñas, que han sido víctimas de una situación grave, que implica muchas veces el ingreso a residencias de la

región. Muchos niños y niñas consultan de cómo es una residencia, y que han escuchado y visto en los periódicos que los niños sufren mucho al interior de las residencias. Nuevamente se explica de la importancia de que ellos cuenten con un abogado que los pueda representar y hacer todo lo posible para que no sufran al interior de las residencias, de la misma manera se informa que tenemos muchos logros positivos, cuando los bebés y niños, niñas y adolescentes pueden irse en adopción y encontrar familia para ellos.

Se cierra el debate, con participación de todos los niños, niñas y adolescentes, quienes resultan muy interesados con los temas expuesto.

GALERIA DE IMÁGENES







Corporación
de Asistencia
Judicial

Tarapacá y
Antofagasta

Ministerio de
Justicia y
Derechos
Humanos

Tu Acceso a la Justicia



CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
'24



cajta.cl



/CAJTA



@cajta_oficial



/cajta_oficial



CAJTA